

Conflictos internacionales y despojo territorial en México durante el S. XIX



Unidad de aprendizaje:

Democracia y soberanía nacional

4º Sem. en Bachillerato General por Competencias

Mtro. Bernardo Alatorre M.

LOS CONFLICTOS INTERNACIONALES Y EL DESPOJO TERRITORIAL.



LA GUERRA DE TEXAS Y LA GUERRA CONTRA ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

¿Por qué perdió México parte del norte de su territorio?



La Independencia de Texas dio inicio en Octubre de 1835, cuando el presidente López de Santa Anna promulgó la constitución Centralista los colonos texanos no estuvieron de acuerdo. Al considerar que dicha Constitución rompía el pacto federal, por lo tanto los texanos decidieron separarse de México con el apoyo de Estados Unidos de América.

El 21 de Abril de 1836 Texas proclamó su Independencia.



- En 1845 Texas se anexó a Estados Unidos de América, pero sus ambiciones expansionistas no quedaron satisfechas.
- En 1846 con la finalidad de apropiarse de Alta California, Nuevo México y Chihuahua, Estados Unidos de América declaró la Guerra a México.
- Los estadounidenses atacaron por la frontera y desplegaron fuerzas en el Rio Bravo-Saltillo; enviaron fuerzas navales a los puertos de Veracruz y Mazatlán, así también bloquearon los puertos del Golfo de México.



- En esos años el país vivía una profunda inestabilidad política que hizo difícil organizar la defensa del territorio nacional. López de Santa Anna, al frente del ejército fue vencido.
- El 15 de Septiembre de 1847 los estadounidenses entraron a la Ciudad de México y su bandera ondeó en el Palacio Nacional como señal de derrota a México, los comisionados de México aceptaron perder parte del territorio.
- En 1848 México cedió oficialmente a Estados Unidos de América los territorios de Texas, Nuevo México y Alta California a cambio de 15 millones de dólares, a través del Tratado Guadalupe-Hidalgo.

RECLAMACIONES EXTRANJERAS. EL BLOQUEO FRANCÉS DE 1838. LA INTERVENCIÓN FRANCESA Y EL IMPERIO.

¿Por que había tensiones entre Francia y México?

“La guerra de los Pasteles”

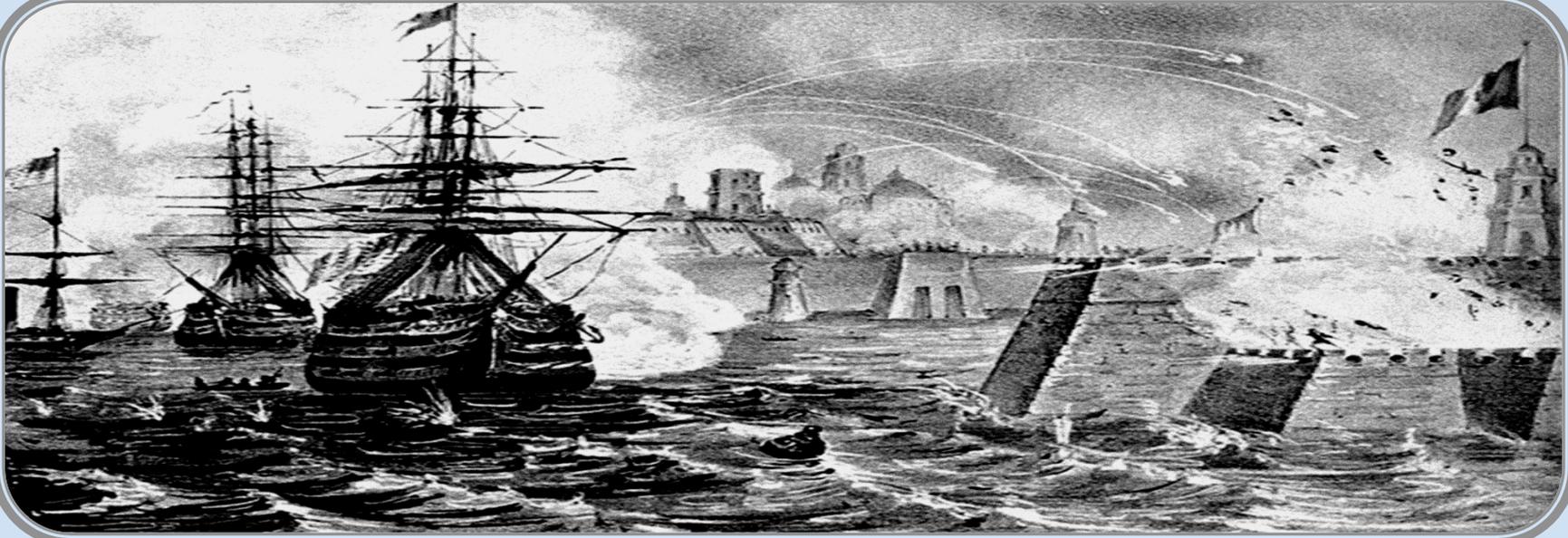
El 6 de febrero de 1838 inició la llamada Guerra de los Pasteles, al consumarse nuestra Independencia dio inicio una etapa de conflictos armados, durante los cuales, numerosos extranjeros residentes en México reclamaron haber sido víctimas de agravios y daños en sus propiedades.





- Varios franceses entre ellos un pastelero (de apellido Remontel) reclamaron reparaciones por los daños causados en 1828, cuando oficiales mexicanos causaron daños a su local.

Años después, en 1837, el ministro de Relaciones, Luis G. Cuevas, afirmó que el gobierno no encuentra obligación para indemnizaciones.



A consecuencia de dicha declaración, la situación entre Francia y México se agravó y el 6 de febrero de 1838 llegó a Veracruz una escuadra de la Marina Real Francesa, compuesta por 26 Navíos de guerra.

Ante la exigencia del pago por pérdidas sufridas por los franceses a causa de la Revolución, Francia envió un ultimátum a México, el cual no pudo evitar que los franceses abrieran fuego bombardeando la fortaleza de San Juan de Ulúa el 27 de noviembre.

López de Santa Anna perdió la pierna izquierda durante el combate, al caer Veracruz, el gobierno de la Republica tuvo que aceptar las condiciones de Francia, de esta manera desbloquearon el puerto el 7 de Abril de 1839.

EL CONFLICTO ARMADO DE 1862.

En 1861 Benito Juárez anunció la suspensión de los pagos de la deuda externa, los gobiernos de Francia, Gran Bretaña y España protestaron y reclamaron al país el cumplimiento de sus obligaciones. El gobierno de México no podía hacer frente al pago, las tres naciones se unieron y para presionar enviaron una flota de guerra a Veracruz a principios de 1862.

Los representantes de estos países entraron en negociaciones con el gobierno de México y con ello los dirigentes Ingleses y Españoles decidieron volver, pero los Franceses anunciaron que ocuparían México.



- Los franceses avanzaron desde la Costa del Golfo de México hacia el centro del país. En 1863 representantes del partido conservador mexicano ofrecieron a Maximiliano de Habsburgo y su Esposa Carlota aceptaran la corona del nuevo imperio que seria apoyada por las tropas francesas que ya estaban en suelo mexicano.



- En el mismo año Maximiliano y Carlota embarcaron a México y fueron coronados emperadores, cargo que ejercieron hasta 1867 cuando Maximiliano fue capturado por las fuerzas republicanas y fusilado en Querétaro. Con ello Juárez recupera la presidencia y restableció el orden constitucional.



HACIA LA INTEGRACIÓN DE UN PROYECTO NACIONAL.

¿Qué consecuencias tuvo la intervención francesa en México?

La lucha contra los enemigos externos estimularon el surgimiento de un principio de unidad, de pertenencia, de conciencia, fortaleciendo así la soberanía nacional.

Se formaron hombres que querían una verdadera nación basada en principios de un Estado liberal y federal.





La Invasión Europea encabezada por los Franceses ocuparon México imponiendo a Maximiliano como emperador, quien fue fusilado en Querétaro en 1867, mismo año en que Juárez retorno al poder.



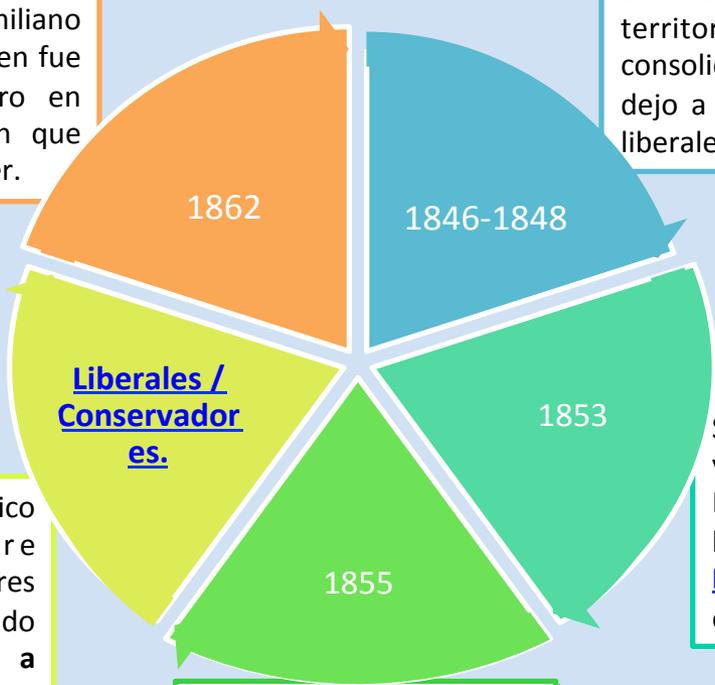
Invasión Estadounidense.
Marco al país por la perdida de una parte importante de su territorio, lo que ayudo a consolidar la unidad nacional y dejo a un lado la lucha entre liberales y conservadores.



El enfrentamiento político e ideológico entre liberales y conservadores culminó en 1858, cuando estallo la Guerra de Reforma que se prolongo hasta 1861.



Santa Anna regreso al poder y se llamo dictador de México, en reacción a los liberales proclamaron el Plan de Ayutla y derrocaron el gobierno dictatorial.



La Presidencia fue ocupada por Juan Alvarez y por Ignacio Comonfort, iniciándose el periodo Liberal.





Territorio de la Alta California y

Nuevo México

ambos perdidos en 1848

Texas

separada en 1836

La Mesilla

perdido en 1853

Chiapas y Soconusco

territorio anexado entre 1824 y 1842

LA REPÚBLICA RESTAURADA Y EL NACIONALISMO REPUBLICANO.



- De 1867 a 1876 el país vivió un periodo llamado República Restaurada porque erradicó totalmente el gobierno monárquico para formar un gobierno republicano basado en el federalismo y sustentada en la Constitución liberal de 1857.
- La Carta Magna consignaba los derechos del hombre, reconocía la libertad e igualdad. Establecía también el derecho a la enseñanza y al trabajo, así como la libertad de pensamiento, petición, comercio e imprenta.
- La tranquilidad en las fronteras permitió ocuparse de los problemas internos de la nación y así se logro una República Liberal.

Actividad.



1. Llena el siguiente esquema sobre las principales causas y consecuencias de las intervenciones extranjeras en el país, posteriormente en grupo comenta tus respuestas.

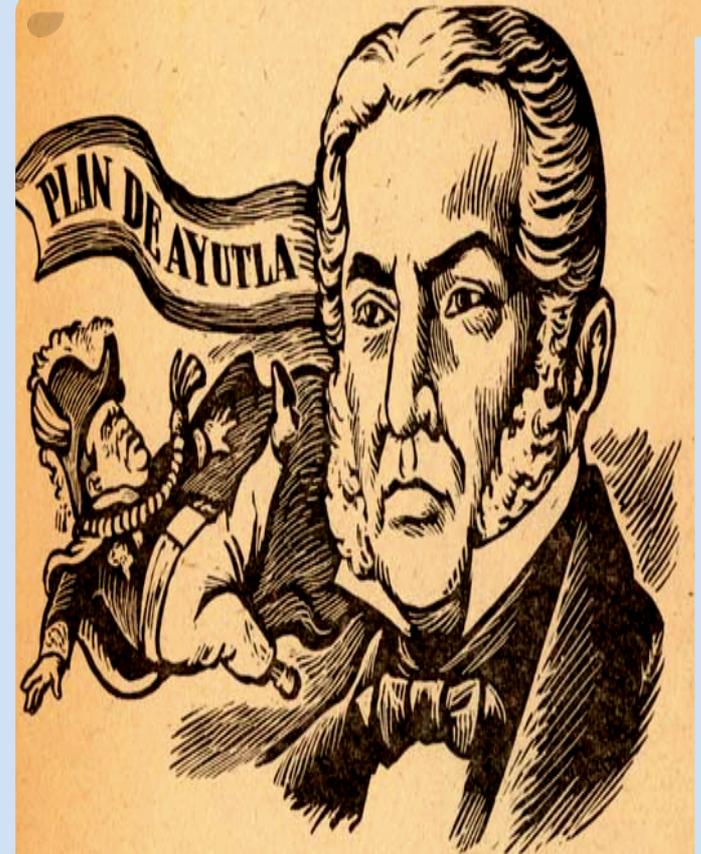


REFERENCIAS:

- Sosenski Susana, Plá Sebastián. (2012), Historia 2, México en el tiempo. Tercero de secundaria. Ed. Patria, México, D.F. p.303
- Escalante Gonzalbo Pablo, Roselló Soberón Estela, Gantús Fausta, Iglesias Thalía. Historia II. Secundaria tercer grado Primera Edición.2008.Ediciones SM, México D.F.366p.

PLAN DE AYUTLA.

- Pronunciamiento político proclamado por Florencio Villareal, Juan N. Álvarez e Ignacio Comonfort, el 1 de marzo de 1854 en Ayutla, Guerrero. Su objetivo fue dar fin a la dictadura de Antonio López de Santa Anna.
- Los planteamientos centrales del plan eran:
 - El desconocimiento de Antonio López de Santa Anna como presidente de México
 - El desconocimiento del centralismo.





GUERRA DE REFORMA.

Conocida como **Guerra de los Tres Años**. Transcurrió de 17 de diciembre de 1857 hasta el 1 de enero de 1861, fue un conflicto armado que enfrentó a los dos bandos en que se encontraba dividida la sociedad mexicana: liberales y conservadores.





LIBERALES Y CONSERVADORES.

LIBERALES

Pretendían modernizar el país, es decir, liberar a la sociedad mexicana de viejas costumbres reformando las leyes; formar la República donde gobernara un Presidente ayudado por un Congreso; habría libertades de prensa, educación, religión e industria.



CONSERVADORES

Querían mantener las costumbres y modos de ser de la sociedad, heredados de los españoles, con un régimen monárquico, es decir, donde gobernara un rey; hubiese un Parlamento; y continuarán los privilegios para Iglesia, ejército y hacendados.

